COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION
ACTA Nº 1

INICIO DE LAS EVALUACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION E INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS -AD REFERENDUM ID Nº 339.198."

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 - Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 8:00 horas del día martes 23 de enero de dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 179 de fecha 26 de diciembre de 2017 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA** e integrado por los Señores Oficiales Subalternos, Sub Oficial y Funcionario nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS -AD REFERENDUM ID Nº 339.198.",** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIA: **Func. INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA.**
MIEMBROS: **SO 2 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.**
TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas: las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Una segunda etapa en la que se procederá a la Evaluación en base al precio más bajo y la Capacidad Legal según la Resolución DNCP Nº 849/15.
3. Una tercera etapa en la que se evaluará los documentos de Carácter Formal, Especificaciones Técnicas y Capacidad Financiera.
4. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda correspondiente del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, Original y dos copias de ofertas presentados por los siguientes oferentes:

1- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**
2- **THE HOME DEPOT S.A.**

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. DNCP 330/07)	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que las Firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustanciales.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto Nº 21.909/03. **Art. 58** "**Conformidad de la oferta con el PBC**. *Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos,* ***sin desviación, reserva u omisiones significativas*** *...* ***Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante".***

Art. 61º "*Método de evaluación*. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial…… solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación* ***o que dicha documentación sea insatisfactoria".-***

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece:

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: *El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. *Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida. *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. * Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. DNCP Nº 330/07).-

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 159.491.150
2	THE HOME DEPOT S.A.	Gs. 175.884.350.

La ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertados por lotes, Por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 10:00 horas y acordándose una próxima reunión para el día martes 23 de enero de 2018 a las 14:00hs a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar y a un solo efecto en derecho. ----------

INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA
Func. – ANALISIS TECNICO
SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACION

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 2 F – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE INT – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACION

GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA
Presidente del Comité de Evaluación

JESUS IRUT D. LIQUIZAMÓN GOMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. LOG CR N° 3

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 02

EVALUACION EN BASE AL PRECIO MAS BAJO Y LA CAPACIDAD LEGAL SEGÚN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/15, DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS - AD REFERENDUM" ID 339.198.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 14:00 horas del día martes 23 de enero de dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 179 de fecha 26 de diciembre de 2017 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA** e integrado por los Señores Oficiales subalternos, Sub Oficial y Funcionario nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION , INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS -AD REFERENDUM" ID Nº 339.198**, convocada por el Comando Logístico UOC N° 5.-

SECRETARIA: **Func. INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA.**
SO 2 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.
MIEMBROS: **TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909 que reglamenta la ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación en base al Precio más Bajo y la Capacidad Legal según la Resolución DNCP Nº 849/15, de las siguientes Empresas cuyas ofertas califican para esta etapa en base al siguiente detalle: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPT S.A..,** para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, prescribe:

***Art. 61.- Método de evaluación**: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*

1. ……
2. ……
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el **precio más bajo** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***
4. ***En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.***

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1º LOS PRECIOS OFERTADOS SE QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 159.491.150
2	THE HOME DEPOT S.A.	Gs. 175.884.350.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente **se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja**.

Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de las ofertas seleccionadas en forma provisoria como la más baja: a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario Nº 3 de Composición de Precios Unitarios, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REFERENCIA ID 338 189			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
LOTE Nº 1 CENTRO FINANCIERO Nº 3 FF:10										
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario IVA incluido	Precio total
1	30111601-002	Cemento	Unidad	50	42 000	2 100 000	Unidad	50	46 000	2 300 000
2	30111604-001	Cal	Unidad	40	13 000	520 000	Unidad	40	21 000	840 000
3	11111608-001	Piedra triturada	M3	40	99 000	3 960 000	M3	40	85 000	3 400 000
4	11111501-001	Arena lavada	M3	30	160 000	4 800 000	M3	30	29 000	870 000
5	30131602-002	Ladrillo hueco	Unidad	5 000	800	4 000 000	Unidad	5 000	900	4 500 000
6	30131602-001	Ladrillo comun	Unidad	5 000	420	2 100 000	Unidad	5 000	390	1 950 000
TOTAL						[illegible]				[illegible]

LOTE Nº 2 COMANDO LOGISTICO FF:10			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario	Precio total
1	30111601-002	Cemento	Unidad	150	42 000	6 300 000	Unidad	150	47 000	7 050 000
2	11111501-001	Arena Lavada	M3	40	30 000	1 200 000	M3	40	29 000	1 160 000
3	11111501-002	Arena Gorda	M3	40	30 000	1 200 000	M3	40	29 000	1 160 000
4	11111501-004	Piedra triturada	M3	40	99 000	3 960 000	M3	40	95 000	3 800 000
5	30131602-001	Ladrillo Común	Unidad	2086	450	938 700	Unidad	2086	390	813 540
6	30111604-001	Cal hidratada	Unidad	100	18 000	1 800 000	Unidad	100	17 500	1 750 000
TOTAL						[illegible]				[illegible]

LOTE Nº 3 INSERANTE INDUSTRIAL METALICOS FF:10			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio unitario	Precio total
1	27112004-001	Pala	Unidad	10	47 000	470 000	Unidad	10	65 000	650 000
2	27112008-003	Azada	Unidad	20	34 000	680 000	Unidad	20	58 000	1 160 000
3	27112001-001	Machete	Unidad	30	19 000	570 000	Unidad	30	32 000	960 000
4	27112802-001	Hoja de Sierra	Unidad	10	6.500	65.000	Unidad	10	55 000	550 000
5	24101506-001	Carretilla	Unidad	4	180.000	720 000	Unidad	4	145 000	580 000
TOTAL						[illegible]				[illegible]

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE Nº 4 DIBERASRO INSUMOS NO METALICOS FF-III			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN U SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30111601-002	Cemento	Unidad	40	43.000	1.720.000	Unidad	40	47.000	1 880 000
2	30111604-001	Cal Hidratada	Unidad	52	13.000	676.000	Unidad	52	19.000	988.000
3	30131602-001	Ladrillo Común	Unidad	3.429	450	1 543 050	Unidad	3.429	390	1.337.310
4	30151506-002	Tejas	Unidad	1.300	900	1.170.000	Unidad	1.300	1.100	1 430.000
5	30151506-006	Tejuelon	Unidad	900	1.700	1.530.000	Unidad	900	2.100	1.890.000
TOTAL						[illegible]				[illegible]

LOTE Nº 5 DIBERASRO INSUMOS NO METALICOS FF-III			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30111601-002	Cemento	Unidad	55	43.000	2.365.000	Unidad	55	46.000	2 530.000
2	30111604-001	Cal Hidratada	Unidad	55	13.000	715.000	Unidad	55	19.000	1.045.000
3	30131602-001	Ladrillo Común	Unidad	6.000	450	2 700.000	Unidad	6.000	390	2.340.000
4	30151506-002	Tejas	Unidad	1.500	900	1 350.000	Unidad	1.500	1.200	1.800.000
5	30151506-006	Tejuelon	Unidad	1.000	1.600	1.600.000	Unidad	1.000	2.100	2.100.000
6	31211906-001	Rodillo	Unidad	10	16.500	165.000	Unidad	10	13.500	135 000
7	31211904-003	Brocha	Unidad	10	15.000	150.000	Unidad	10	9.500	95.000
8	31211904-001	Pincel	Unidad	10	15.000	150 000	Unidad	10	11.000	110.000
9	31211904-001	Pincel	Unidad	7	7.500	52.500	Unidad	7	8.500	59.500
TOTAL						[illegible]				[illegible]

LOTE Nº 6 DIBERS MFA FF-III			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30131704-001	Azulejo común	Unidad	500	22.000	11.000.000	Unidad	500	750	375.000
2	31201519-001	Cinta Teflón	Unidad	10	4.000	40.000	Unidad	10	4.800	48.000
3	40142320-001	Unión doble	Unidad	5	14.000	70.000	Unidad	5	15.500	77.500
4	40142320-001	Unión doble	Unidad	5	11.000	55.000	Unidad	5	13.000	65.000
5	31162305-003	Alma doble	Unidad	6	5.500	33.000	Unidad	6	4.900	29.400
6	31162305-003	Alma doble	Unidad	5	4.300	21.500	Unidad	5	3.500	17.500
7	40142320-003	Union Sencilla	Unidad	5	2.300	11.500	Unidad	5	4.500	22.500
8	40142320-003	Union Sencilla	Unidad	5	5.500	27.500	Unidad	5	6.000	30.000
9	40142604-002	Codo	Unidad	5	3.500	17.500	Unidad	5	3.800	19.000
10	40142604-002	Codo	Unidad	5	2.400	12.000	Unidad	5	5.500	27.500
11	30181511-998	Kit de reparo	Unidad	5	55.000	275.000	Unidad	5	53.000	265.000
12	30181515-001	Cisterna	Unidad	6	189.000	1.134.000	Unidad	6	280.000	1.680.000
13	11111501-001	Arena Lavada	M3	6	30.000	180.000	M3	6	30.000	180.000
14	30111601-004	Cemento	Unidad	10	43.000	430.000	Unidad	10	48.000	480.000
15	30111604-001	Cal hidratada	Unidad	10	13.000	130.000	Unidad	10	21.000	210.000
16	31211906-001	Rodillo	Unidad	10	12.000	120.000	Unidad	10	18.000	180.000
17	46171503-001	Cerradura	Unidad	12	30.000	360.000	Unidad	12	36.000	432.000
18	39121207-001	Caño	Unidad	5	48.000	240.000	Unidad	5	40.000	200.000
19	40141702-001	Canilla	Unidad	5	26.000	130.000	Unidad	5	26.000	130.000
20	40141702-002	Llave de paso	Unidad	10	23.000	230.000	Unidad	10	25.000	250.000
21	30181513-001	Tapa para inodoro	Unidad	25	24.000	600.000	Unidad	25	48.000	1.200.000
22	11151702-001	Hilo de ferreteria	Unidad	3	9.500	28.500	Unidad	3	14.500	43.500
23	31211904-001	PINCEL 4"	Unidad	15	12.500	187.500	Unidad	15	11.000	165.000
24	31191501-001	LLIA N° 100	Unidad	30	1.100	33.000	Unidad	30	1.200	36.000
25	31191501-001	LLIA N° 80	Unidad	24	1.100	26.400	Unidad	24	1.200	28.800
26	30181505-001	INODORO	Unidad	5	145.000	725.000	Unidad	5	140.000	700.000
27	30181506-001	MINGITORIO	Unidad	5	210.000	1.050.000	Unidad	5	175.000	875.000
TOTAL						[illegible]				[illegible]

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE Nº 7 DISEÑANTA			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30131704-001	Azulejo común	M2	1.660	20.000	33 200 000	M2	1.660	28.500	47 310 000
2	31201519-001	Cinta Teflón	Unidad	60	4.000	240 000	Unidad	60	4 800	288 000
3	40142320-001	Unión doble	Unidad	30	14 000	420 000	Unidad	30	15 000	450 000
4	40142320-001	Unión doble	Unidad	30	11.000	330 000	Unidad	30	14.000	420 000
5	31162305-003	Alma doble	Unidad	29	5.500	159 500	Unidad	29	4.500	130 500
6	31162305-003	Alma doble	Unidad	30	4.300	129 000	Unidad	30	3.900	117.000
7	40142320-003	Union Sencilla	Unidad	30	2.300	69 000	Unidad	30	4 000	120 000
8	40142320-003	Union Sencilla	Unidad	30	5.500	165 000	Unidad	30	6.000	180 000
9	40142604-002	Codo	Unidad	30	3.500	105 000	Unidad	30	3 800	114 000
10	40142604-002	Codo	Unidad	30	2 400	72 000	Unidad	30	5 500	165 000
11	30181511-998	Kit de reparo	Unidad	30	55.000	1 650 000	Unidad	30	53.000	1 590 000
12	30181515-001	Cistema	Unidad	30	189.000	5 670 000	Unidad	30	230.000	6 900 000
13	11111501-001	Arena Lavada	M3	20	30.000	600 000	M3	20	25.000	500 000
14	30111601-004	Cemento	Unidad	40	42.000	1 680 000	Unidad	40	45.000	1 800 000
15	30111604-001	Cal hidratada	Unidad	40	13.000	520 000	Unidad	40	16.000	640.000
16	31211906-001	Rodillo	Unidad	29	12 000	348 000	Unidad	29	15.000	435 000
17	46171503-001	Cerradura	Unidad	40	30.000	1 200 000	Unidad	40	35.000	1 400 000
18	39121207-001	Caño	Unidad	20	48.000	960 000	Unidad	20	39.000	780 000
19	40141702-001	Canilla	Unidad	20	26.000	520 000	Unidad	20	26.000	520 000
20	40141702-002	Llave de paso	Unidad	30	23.000	690 000	Unidad	30	25.000	750 000
21	30181513-001	Tapa para inodoro	Unidad	70	24.000	1 680 000	Unidad	70	41.000	2 870 000
22	11151702-001	Hilo de ferreteria	Unidad	10	9.500	95 000	Unidad	10	14.000	140 000
23	31211904-001	PINCEL 4"	Unidad	40	12.500	500 000	Unidad	40	11.000	440 000
24	31191501-001	LIJA N° 100	Unidad	102	1.100	112 200	Unidad	102	1.000	102 000
25	31191501-001	LIJA N° 80	Unidad	100	1.100	110 000	Unidad	100	1.000	100 000
26	30181505-001	INODORO	Unidad	20	145.000	2 900 000	Unidad	20	138.000	2.760.000
27	30181506-001	MINGITORIO	Unidad	20	178.000	3.560 000	Unidad	20	170.000	3 400 000
		TOTAL				[illegible]				[illegible]

LOTE Nº 4 DISEÑANTE HERRAMIENTAS METALICAS			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	27111701-001	Destornillador plano	Unidad	6	3.500	21 000	Unidad	6	28.000	168 000
2	27111701-002	Destornillador cruz	Unidad	7	3.500	24 500	Unidad	7	28.000	196 000
3	27112004-001	Pala punta	Unidad	7	52.000	364 000	Unidad	7	36.000	252 000
4	27112004-003	Pala ancha	Unidad	7	40.000	280 000	Unidad	7	36.000	252 000
5	27112008-003	Azada Mediana	Unidad	4	34.000	136 000	Unidad	4	33.000	132 000
6	27112003-001	Rastrillo	Unidad	17	14.000	238 000	Unidad	17	25.000	425 000
7	27112104-001	Tenaza	Unidad	5	18.000	90 000	Unidad	5	23.000	115 000
8	27111602-006	Martillo	Unidad	3	20.000	60 000	Unidad	3	19.000	57 000
9	27112117-002	Pinzas con corte adelante	Unidad	3	22.000	66 000	Unidad.	3	19.000	57 000
10	27112126-014	Pinzas de fuerza	Unidad	3	26.000	78 000	Unidad	3	21.000	63 000
11	23121615-999	Tijera de sastreria	Unidad	4	43.000	172 000	Unidad	4	18.000	72 000
12	27112007-002	Tijera de podar	Unidad	7	26.000	182 000	Unidad	7	26.000	182 000
13	31162806-004	Tornillo	Unidad	30	2.800	84 000	Unidad	30	2.500	75 000
14	30181511-017	Tapa Rejilla	Unidad	12	22.000	264 000	Unidad	12	6.500	78 000
15	31162002-002	Clavo sencillo	Kilo	5	10.500	52 500	Kilo	5	9.500	47 500
16	31162002-002	Clavo sencillo	Kilo	5	10.500	52 500	Kilo	5	9.500	47 500
17	31162002-002	Clavo sencillo	Kilo	5	10.500	52 500	Kilo	5	9.500	47 500
18	31162002-003	Clavo reforzado	Kilo	5	10.500	52 500	Kilo	5	9.500	47 500
19	31162002-003	Clavo reforzado	Kilo	5	10.500	52 500	Kilo	5	9.500	47 500
20	30102512-003	Chapa de cinc	Unidad.	15	78.000	1 170 000	Unidad	15	60.000	900 000
21	30151505-001	Membrana para techo	Unidad	2	130.000	260 000	Unidad	2	135.000	270 000
22	27111723-001	Juego de llave	Unidad.	4	60.000	240 000	Unidad	4	98.000	392 000
23	30102403-005	Varilla	Unidad	133	16.000	2 128 000	Unidad	133	19.500	2 593 500
24	30102403-004	Varilla	Unidad	104	26.800	2 787 200	Unidad	104	29.500	3 068 000
25	30102403-004	Varilla	Unidad	110	48.000	5 280 000	Unidad	110	61.000	6 710 000
26	40141702-002	Llave de paso	Unidad	9	22.000	198 000	Unidad	9	26.000	234 000
27	40141702-001	Grifo o canilla	Unidad	5	26.000	130 000	Unidad	5	42.000	210 000
28	40141702-002	Llave de paso	Unidad	3	20.000	60 000	Unidad	3	42.000	126 000
29	40141702-002	Llave de paso	Unidad	4	17.000	68 000	Unidad	4	21.000	84 000
		TOTAL				[illegible]				[illegible]

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE Nº 1 [illegible]			FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				THE HOME DEPOT S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30181515-001	Inodoro	Unidad	12	145.000	1 740.000	Unidad	12	149.500	1 794 000
2	30181515-001	Cistema	Unidad	12	32 000	384 000	Unidad	12	235.000	2 820.000
3	30181506-001	Migitorio	Unidad	11	180.000	1 980 000	Unidad	11	170.000	1 870 000
4	30181504-002	Lavatorio	Unidad	3	450.000	1 350 000	Unidad	3	592 000	1 776 000
5	30111601-001	Cemento	Unidad	30	43.000	1 290 000	Unidad	30	50.000	1 500 000
6	30111604-001	Cal hidratada	Unidad	30	13 500	405 000	Unidad	30	23 000	690 000
7	11111501-004	Piedra triturada	M3	19	99.000	1 881 000	M3	19	120.000	2 280.000
8	11111501-001	Arena lavada	M3	15	180.000	2 700 000	M3	15	45.000	675 000
9	30131602-001	Ladrillo Comun	Unidad	500	450	225.000	Unidad	500	430	215 000
10	23151910-001	Flotador	Unidad	1	54.000	54 000	Unidad	1	12.000	12 000
11	24111810-002	Tanque para agua de material	Unidad	2	1.180.000	2 360 000	Unidad	2	1.010.000	2 020.000
12	27112011-001	Manguera	Unidad	6	180.000	1 080 000	Unidad	6	230.000	1 380 000
13	40142320-005	Union T	Unidad	180	4.000	720 000	Unidad	180	4 800	864 000
14	40141705-002	Caño	Metro	100	5.000	500 000	Metro	100	39.000	3 900 000
15	40141705-002	Caño	Metro	19	4.500	85.500	Metro	19	27.000	513 000
16	40142313-001	Tapon para caño	Unidad	3	800	2 400	Unidad	3	1.000	3.000
17	40141705-002	Caño	Unidad	6	9.000	54 000	Unidad	6	65.000	390.000
18	31201519-001	Cinta para plomeria	Unidad	10	4 500	45.000	Unidad	10	3 500	35 000
19	41121815-001	Adaptador de labatorio	Unidad	30	150	4 500	Unidad	30	11 000	330 000
20	27111801-001	Cintra metrica	Unidad	4	6.500	26 000	Unidad	4	11.000	44 000
21	27112011-001	Manguera	Unidad	5	8 000	40 000	Unidad	5	4.900	24.500
22	31201519-001	Cinta para plimeria	Unidad	15	4.000	60 000	Unidad	15	4 900	73 500
23	40142604-002	Codo	Unidad	12	1.600	19 200	Unidad	12	1.400	16 800
24	40142320-001	Union doble	Unidad	12	1.000	12 000	Unidad	12	1 000	12 000
25	39121207-001	Caño	Unidad	7	48.000	336 000	Unidad	7	39.000	273.000
26	39121207-001	Caño	Unidad	7	26.000	182 000	Unidad	7	30.000	210 000
27	39121207-001	Caño	Unidad	7	18 000	126 000	Unidad	7	20.000	140 000
28	31191501-001	Lija	Unidad	80	1.000	80 000	Unidad	80	1 000	80 000
29	31191501-001	Lija	Unidad	80	1.000	80 000	Unidad	80	1 000	80 000
30	23131507-001	Lija	Unidad	1	1.000	1 000	Unidad	1	630.000	630 000
31	31211906-001	Rodillo	Unidad	16	22.000	352 000	Unidad	16	18 000	288 000
32	31211904-001	Pincel	Unidad	20	12.000	240 000	Unidad	20	11.000	220 000
33	31211904-001	Pincel	Unidad	20	8.800	176.000	Unidad	20	9.000	180 000
34	31211904-001	Pincel	Unidad	20	4 500	90 000	Unidad	20	6 500	130 000
35	31211904-001	Pincel	Unidad	15	3 000	45.000	Unidad	15	3.000	45.000
TOTAL						[illegible]				[illegible]

Los precios ofertados quedan de la siguiente manera:

UNIDAD	LOTES	EMPRESA	MONTO
CENTRO FINANCIERO N° 5 FF 10	1	**THE HOME DEPOT S.A.**	13.860.000.
COMANDO LOGISTICO FF 10	2	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	15.398.700.
DISERAGRO FF 10	3	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	2.505.000.
DISERAGRO FF 10	4	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	6.639.050.
DISERAGRO FF 30	5	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	9.247.500.
DISERSANFA FF 10	6	**THE HOME DEPOT S.A.**	7.766.700.
DISERSANFA FF 30	7	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	57.684.700.
DISERINTE FF 10	8	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	14.643.200.
DISERINTE FF 10	9	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	18.725.600.

A fin de continuar con la evaluación de los precios ofertados se procederá a solicitar al oferente documentos que sean necesarios para evaluar la oferta en su carácter técnico y dar continuidad al proceso de evaluación.-

2º CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/15

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en base al siguiente análisis:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

FERRETERIA INTERNACIONAL

ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.
326497
3 2 6 4 9 7

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 788910, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA (Vicepresidente).

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: **326499**

3 2 6 4 9 9

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 965787, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

THE HOME DEPOT S.A.

ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ (Presidente)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: **326512**

3 2 6 5 1 2

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2015208, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ROSA JULIANA FERNADEZ

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
320511
3 2 0 5 1 1

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ROSA JULIANA FERNANDEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 3797542, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Entre de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Unico del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Se ha comprobado que los miembros de las empresas Oferentes **FERRETERIA INTERNACIONAL y THE HOME DEPOT S.A.,** no poseen datos relevantes que indiquen controversia en el SINARH, y no se encuentran comprendidos dentro del Art 40 Inc. a y b.

En base al análisis de las ofertas este comité constato que se deben solicitar documentos necesarios para continuar con el proceso de evaluación, para el efecto se procedió a elaborar una Nota S/Nº de fecha 24 de enero/2018; los documentos deberán ser remitido hasta el día jueves 25 de enero de 2018 hasta las 10:00 hs.-

Este Comité de Evaluación deja como constancia que las empresas **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A..,** reúnen los requisitos legales y por ende pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Se da por concluida la Evaluación de la Segunda Etapa siendo las 15:00 horas y acordándose una próxima reunión el día jueves 28 de enero de 2018 para las 10:30 hs a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas y los documentos solicitados.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar y a un solo efecto.-

INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA
Func. – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 2 – Análisis Técnico
Secretario del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
Tte Int – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

JESUS JUST D. LEGUIZAMÓN GOMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. LOG OPE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 03

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS -AD REFERENDUM ID Nº 339.198.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 10:30 horas del día jueves 25 de enero de dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.) nombrado por Orden Particular N° 179 de fecha 26 de diciembre de 2017 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA** e integrado por los Señores Oficiales Subalternos, Sub Oficial y Funcionario nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS-AD REFERENDUM ID Nº 339.198**, convocada por el Comando Logístico UOC N° 5.-

SECRETARIA: **Func. INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA.**
MIEMBROS: **SO 2 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.**
TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Se procederá a la evaluación de los Documentos de Carácter Formal, Especificaciones Técnicas y Capacidad Financiera de las siguientes Empresas cuyas ofertas califican para esta etapa en base al precio más bajo: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.** para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

1º DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Se deja constancias de los documentos presentes dentro de la Oferta y Solicitados por este Comité de Evaluación a través de la UOC Nº 5 del Centro Financiero Nº 5 en base al siguiente detalle:

DOCUMENTOS FORMALES QUE CONTIENEN LA OFERTA OFERENTE	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas *Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta * Constancia de inscripción en el Registro Unico de	NO APLICA	NO APLICA

Contribuyentes *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes * Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. * Patente municipal vigente		
Documentos legales		
*** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas;** * Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos * Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. * Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas * Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad * Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. * Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE
Si el oferente es fabricante del producto que oferta, debe presentar RIEL expedido por el Ministerio de Industria y Comercio o Certificado firmado por la autoridad competente, y Registro de Marca emitido por la autoridad competente.	NO APLICA	NO APLICA
Si el oferente es Distribuidor del Representante Legal Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (IPS) vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2014, 2015, 2016.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	NO APLICA	NO APLICA
Desglose de Precio de los bienes Ofertados	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, si las hubiere	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Copia de contratos ejecutados de provisión con sus correspondientes facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2014-2015,2016), de bienes iguales a los ofertados, cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas o empresas Privadas. Constancia buen proveedor de contratos con Instituciones Públicas y/o Privadas de los años 2014,2015 y 2016, (como mínimo una constancia por año) las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los bienes en forma eficiente sin atrasos ni observaciones.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos presentados que fueron requeridos en el punto 1	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité de Evaluación deja Constancia de que en fecha 24 de enero de 2018 se procedió a solicitar a la empresa **THE HOME DEPOT S.A.**, documentos que no se hallaban dentro de su oferta presentada, ni se visualizaban en el Sistema de Contrataciones y que a continuación se detallan:, con tope de presentación hasta el día jueves 25 de enero de 2018 a las 10:00 hs, dicha Nota fue respondida en tiempo y forma.-

Los precios ofertados ordenados se detallan a continuación:

CENTRO FINANCIERO Nº 5

LOTE Nº 1 THE HOME DEPOT S.A. Gs 13.860.000.

COMANDO LOGISTICO

LOTE Nº 2 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 15.398.700.

DISERAGRO FF10

LOTE Nº 3 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 2.505.000.

DISERAGRO FF 10

LOTE Nº 4 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 6.639.050.

DISERAGRO FF 30

LOTE Nº 5 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 9.247.500.

DISERSANFA FF 10

LOTE Nº 6 THE HOME DEPOT S.A. Gs 7.766.700.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

DISERSANFA FF 30

LOTE Nº 7 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 57.684.700.

DISERINTE FF 10

LOTE Nº 8 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 14.643.200.

DISERINTE FF 10

LOTE Nº 9 FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Gs 18.725.600.

2º ANALISISIS EN SU CARATER TÉCNICO

***Art. 61.- Método de evaluación**: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera [illegible] el Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación*

3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación* ***como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.***
4. ***En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.***

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método **"CUMPLE" O "NO CUMPLE".** Para ello primeramente se ha analizado en detalle las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y las muestras presentadas.

ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS - REFERENDUM ID 339.198				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
LOTE Nº 1 CENTRO FINANCIERO Nº 5 FF 30					
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	30111601-002	Cemento	Cemento, porland en bolsa de 50 kls, tipo I.	CUMPLE	CUMPLE
2	30111604-001	Cal	Cal, en bolsa de 25 kls.	CUMPLE	CUMPLE
3	11111608-001	Piedra triturada	Piedra triturada de 5ª en metros cúbicos	CUMPLE	CUMPLE
4	11111501-001	Arena lavada	Arena lavada en metros cúbicos	CUMPLE	CUMPLE
5	30131602-002	Ladrillo hueco	Ladrillo hueco prensado	CUMPLE	CUMPLE
6	30131602-001	Ladrillo común	Ladrillo común	CUMPLE	CUMPLE

LOTE Nº 2 COMANDO LOGISTICO FF-10				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	30111601-002	Cemento	Bolsas de 50 Kl. Cemento Pórtland tipo 1	CUMPLE	CUMPLE
2	11111501-001	Arena Lavada	Arena lavada en metros cúbicos	CUMPLE	CUMPLE
3	11111501-002	Arena Gorda	Arena gorda en metros cubicos	CUMPLE	CUMPLE
4	11111501-004	Piedra triturada	Piedra triturada de 5ª en metros cúbicos	CUMPLE	CUMPLE
5	30131602-001	Ladrillo Común	Unidades Ladrillo común	CUMPLE	CUMPLE
6	30111604-001	Cal hidratada	Bolsas de 20 kilos Cal hidratada	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 4 DISERAGRO INSUMOS NO METALICOS FF-10				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	30111601-002	Cemento	Cemento portland de 50 Kgr.	CUMPLE	CUMPLE
2	30111604-001	Cal Hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr	CUMPLE	CUMPLE
3	30131602-001	Ladrillo Común	Ladrillo comun	CUMPLE	CUMPLE
4	30151506-002	Tejas	Tejas de ceramica prensada de 1ra	CUMPLE	CUMPLE
5	30151506-006	Tejuelon	Tejuelon de ceramica prensada de 1ra	CUMPLE	CUMPLE

LOTE N° 5 DISERAGRO INSUMOS NO METALICOS FF-30				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	30111601-002	Cemento	Cemento portland de 50 Kgr	CUMPLE	CUMPLE
2	30111604-001	Cal Hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr	CUMPLE	CUMPLE
3	30131602-001	Ladrillo Común	Ladrillo comun	CUMPLE	CUMPLE
4	30151506-002	Tejas	Tejas de ceramica prensada de 1ra	CUMPLE	CUMPLE
5	30151506-006	Tejuelon	Tejuelon de ceramica prensada de 1ra	CUMPLE	CUMPLE
6	31211906-001	Rodillo	Rodillo de lana grande	CUMPLE	CUMPLE
7	31211904-003	Brocha	Brocha mediana	CUMPLE	CUMPLE
8	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 4"	CUMPLE	CUMPLE
9	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 3"	CUMPLE	CUMPLE

LOTE N° 1 DISERSANFA FF-10				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	30131704-001	Azulejo común	Azulejo comun chico blanco 15x15	CUMPLE	CUMPLE
2	31201519-001	Cinta Teflón	Cinta teflón ¾ x 26	CUMPLE	CUMPLE
3	40142320-001	Unión doble	Union doble de ¾ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
4	40142320-001	Unión doble	Union doble de ½ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
5	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ¾	CUMPLE	CUMPLE
6	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ½	CUMPLE	CUMPLE
7	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ½ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
8	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ¾ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
9	40142604-002	Codo	Codo de ½ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
10	40142604-002	Codo	Codo de ¾ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
11	30181511-998	Kit de reparo	Kit de reparo para cirterna baja	CUMPLE	CUMPLE
12	30181515-001	Cisterna	Cisterna baja pulsador lateral	CUMPLE	CUMPLE
13	11111501-001	Arena Lavada	Arena lavada de rio	CUMPLE	CUMPLE
14	30111601-004	Cemento	Cemento tipo 1 en bolsas de 50 kilos	CUMPLE	CUMPLE
15	30111604-001	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas de 20 kilos	CUMPLE	CUMPLE
16	31211906-001	Rodillo	Rodillo de lana de oveja de alta calidad 4"	CUMPLE	CUMPLE
17	46171503-001	Cerradura	Cerradura para puerta de madera c/juego de llaves	CUMPLE	CUMPLE
18	39121207-001	Caño	Caño de plastico de 100 mm de 6 mts	CUMPLE	CUMPLE
19	40141702-001	Canilla	Canilla de bronce de 1/2"	CUMPLE	CUMPLE
20	40141702-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2"	CUMPLE	CUMPLE
21	30181513-001	Tapa para inodoro	TAPA P/INODORO ACOLCHONADO	CUMPLE	CUMPLE
22	11151702-001	Hilo de ferreteria	HILO DE FERRETERIA GRUESO	CUMPLE	CUMPLE
23	31211904-001	PINCEL 4"	PINCEL 4"	CUMPLE	CUMPLE
24	31191501-001	LIJA N° 100	LIJA N° 100	CUMPLE	CUMPLE
25	31191501-001	LIJA N° 80	LIJA N° 80	CUMPLE	CUMPLE
26	30181505-001	INODORO	INODORO	CUMPLE	CUMPLE
27	30181506-001	MINGITORIO	MINGITORIO DE PARED Y ACCESORIOS	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 7 DISEPRAMFA FE-30				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	30131704-001	Azulejo común	Azulejo comun chico blanco 15x15	CUMPLE	CUMPLE
2	31201519-001	Cinta Teflón	Cinta teflón ¾ x 26	CUMPLE	CUMPLE
3	40142320-001	Unión doble	Union doble de ¾ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
4	40142320-001	Unión doble	Union doble de ½ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
5	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ¾	CUMPLE	CUMPLE
6	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ½	CUMPLE	CUMPLE
7	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ½ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
8	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ¾ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
9	40142604-002	Codo	Codo de ½ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
10	40142604-002	Codo	Codo de ¼ galvanizado	CUMPLE	CUMPLE
11	30181511-998	Kit de reparo	Kit de reparo para cirterna baja	CUMPLE	CUMPLE
12	30181515-001	Cisterna	Cisterna baja pulsador lateral	CUMPLE	CUMPLE
13	11111501-001	Arena Lavada	Arena lavada de rio	CUMPLE	CUMPLE
14	30111601-004	Cemento	Cemento tipo 1 en bolsas de 50 kilos	CUMPLE	CUMPLE
15	30111604-001	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas de 20 kilos	CUMPLE	CUMPLE
16	31211906-001	Rodillo	Rodillo de lana de oveja de alta calidad 4"	CUMPLE	CUMPLE
17	46171503-001	Cerradura	Cerradura para puerta de madera c/juego de llaves	CUMPLE	CUMPLE
18	39121207-001	Caño	Caño de plastico de 100 mm de 6 mts	CUMPLE	CUMPLE
19	40141702-001	Canilla	Canilla de bronce de 1/2"	CUMPLE	CUMPLE
20	40141702-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2"	CUMPLE	CUMPLE
21	30181513-001	Tapa para inodoro	TAPA P/INODORO ACOLCHONADA	CUMPLE	CUMPLE
22	11151702-001	Hilo de ferretería	HILO DE FERRETERIA GRUESO	CUMPLE	CUMPLE
23	31211904-001	PINCEL 4"	PINCEL 4"	CUMPLE	CUMPLE
24	31191501-001	LIJA N° 100	LIJA N° 100	CUMPLE	CUMPLE
25	31191501-001	LIJA N° 80	LIJA N° 80	CUMPLE	CUMPLE
26	30181505-001	INODORO	INODORO	CUMPLE	CUMPLE
27	30181506-001	MINGITORIO	MINGITORIO DE PARED Y ACCESIRIOS	CUMPLE	CUMPLE

LOTE N° 8 DIFERINTE INSUMOS METALICOS FE-10				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	THE HOME DEPOT S.A.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	27111701-001	Destornillador plano	Destornillador plano con mango de goma con protector de primera calidad	CUMPLE	CUMPLE
2	27111701-002	Destornillador cruz	Destornillador tipo cruz con mango de goma con protector de primera calidad	CUMPLE	CUMPLE
3	27112004-001	Pala punta	Pala punta fina mango de madera de primera	CUMPLE	CUMPLE
4	27112004-003	Pala ancha	Pala punta ancha mango de madera de primera	CUMPLE	CUMPLE
5	27112008-003	Azada Mediana	Azada con mango de madera	CUMPLE	CUMPLE
6	27112003-001	Rastrillo	Rastrillo con mango de madera	CUMPLE	CUMPLE
7	27112104-001	Tenaza	Tenaza, tamaño mediano de buena calidad	CUMPLE	CUMPLE
8	27111602-006	Martillo	Martillo carpintero, con mango de madera de buena calidad	CUMPLE	CUMPLE
9	27112117-002	Pinzas con corte adelante	Pinzas con corte adelante, mango protector de goma especial	CUMPLE	CUMPLE
10	27112126-014	Pinzas de fuerza	Pinzas de fuerza, mango protector de goma especial	CUMPLE	CUMPLE
11	23121615-999	Tijera de sastrería	Tijera mediana para sastreria con mango anatómico	CUMPLE	CUMPLE
12	27112007-002	Tijera de podar	Tijera de podar grande	CUMPLE	CUMPLE
13	31162806-004	Tornillo	Tornillo con tarugo para sujeción al piso	CUMPLE	CUMPLE
14	30181511-017	Tapa Rejilla	Tapa rejilla para caja sifonada 15x15	CUMPLE	CUMPLE
15	31162002-002	Clavo sencillo	Envase de 1 kilo de Clavo de 2 pulgadas sencillo	CUMPLE	CUMPLE
16	31162002-002	Clavo sencillo	Envase de 1 kilo de Clavo de 1,5 pulgada sencillo	CUMPLE	CUMPLE
17	31162002-002	Clavo sencillo	Envase de 1 kilo de Clavo de 1 pulgada sencillo	CUMPLE	CUMPLE
18	31162002-003	Clavo reforzado	Envase de 1 kilo de Clavo de 2 pulgadas reforzada	CUMPLE	CUMPLE
19	31162002-003	Clavo reforzado	Envase de 1 kilo de Clavo de 1,5 pulgada reforzada	CUMPLE	CUMPLE
20	30102512-003	Chapa de cinc	Chapa de cinc ondulada de 3 metros	CUMPLE	CUMPLE
21	30151505-001	Membrana para techo	Rollo de 10 metros de membrana para techo de 2 mm	CUMPLE	CUMPLE
22	27111723-001	Juego de llave	Juego de llave estriada y boca del N° 8 al N° 22	CUMPLE	CUMPLE
23	30102403-005	Varilla	VARILLA DE 6 mm (varillas de 12 mts)	CUMPLE	CUMPLE
24	30102403-004	Varilla	VARILLA DE 8 mm (varillas de 12 mts)	CUMPLE	CUMPLE
25	30102403-004	Varilla	VARILLA DE 12 mm (varillas de 12 mts)	CUMPLE	CUMPLE
26	40141702-002	Llave de paso	LLAVE DE PASO DE 1/2	CUMPLE	CUMPLE
27	40141702-001	Grifo o canilla	Grifo o canilla para lavatorio, con accesorios para instalar	CUMPLE	CUMPLE
28	40141702-002	Llave de paso	LLAVE DE PASO DE 3/4	CUMPLE	CUMPLE
29	40141702-002	Llave de paso	LLAVE DE PASO DE 1 PULG	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

LOTE N° 8 DISPARITE INSUMOS NO METALICOS FF-10				FERRETERIA INTERNACIONAL S.A	THE HOME DEPOT S.A
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE NO CUMPLE	
1	30181515-001	Inodoro	INODORO CON CISTERNA	CUMPLE	CUMPLE
2	30181515-001	Cisterna	CISTERNA BAJA PARA INODORO	CUMPLE	CUMPLE
3	30181506-001	Migitorio	MIGITORIO DE PARED	CUMPLE	CUMPLE
4	30181504-002	Lavatorio	LAVATORIO DE ACERO INOXIDABLE REVESTIDO DE MARMOL	CUMPLE	CUMPLE
5	30111601-001	Cemento	CEMENTO POR BOLSAS DE 50 KG	CUMPLE	CUMPLE
6	30111604-001	Cal hidratada	CAL POR BOLSAS DE 50 KG	CUMPLE	CUMPLE
7	11111501-004	Piedra triturada	PIEDRA TRITURADA	CUMPLE	CUMPLE
8	11111501-001	Arena lavada	ARENA LAVADA	CUMPLE	CUMPLE
9	30131602-001	Ladrillo Comun	LADRILLO COMUN	CUMPLE	CUMPLE
10	23151910-001	Flotador	FLOTADOR MECANICO	CUMPLE	CUMPLE
11	24111810-002	Tanque para agua de material	TANQUE DE MATERIAL DE FIBRA CON CAPACIDAD DE 2000 LTS DIAMETRO DE 1.55 MTS ALTURA DE 1.50 MTS	CUMPLE	CUMPLE
12	27112011-001	Manguera	MANGUERA PARA RIEGO POR GOTEO - ROLLO DE 100 MTS	CUMPLE	CUMPLE
13	40142320-005	Union T	UNION T GALBANIZADO PARA CAÑO	CUMPLE	CUMPLE
14	40141705-002	Caño	CAÑO DE 3/4	CUMPLE	CUMPLE
15	40141705-002	Caño	CAÑO DE MEDIA	CUMPLE	CUMPLE
16	40142313-001	Tapon para caño	TAPON PARA CAÑO 3/4	CUMPLE	CUMPLE
17	40141705-002	Caño	CAÑO DE 1 PULG	CUMPLE	CUMPLE
18	31201519-001	Cinta para plomeria	CINTA PARA PLOMERIA MEDIANA	CUMPLE	CUMPLE
19	41121815-001	Adaptador de labatorio	Adaptador de labatorio	CUMPLE	CUMPLE
20	27111801-001	Cintra metrica	Cinta Métrica para sastrería de plastico	CUMPLE	CUMPLE
21	27112011-001	Manguera	Manguera de plástico para agua de 3/4 pulgadas con pico	CUMPLE	CUMPLE
22	31201519-001	Cinta para plomeria	Cinta para plomeria grande	CUMPLE	CUMPLE
23	40142804-002	Codo	Codo 40 x 90	CUMPLE	CUMPLE
24	40142320-001	Union doble	Unión 40 x 90	CUMPLE	CUMPLE
25	39121207-001	Caño	Caño de 100 mm x 6 metros	CUMPLE	CUMPLE
26	39121207-001	Caño	Caño de 50 mm x 6 metros	CUMPLE	CUMPLE
27	39121207-001	Caño	Caño de 40 mm x 6 metros	CUMPLE	CUMPLE
28	31191501-001	Uja	Hojas de Lija para pared n° 80	CUMPLE	CUMPLE
29	31191501-001	Lija	Hojas de Lija para pared n° 100	CUMPLE	CUMPLE
30	23131507-001	Uja	Rollo de Lija para madera n° 080 de 100 mts	CUMPLE	CUMPLE
31	31211006-001	Rodillo	Rodillo de lana de 10 pulgadas	CUMPLE	CUMPLE
32	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 4 pulgadas	CUMPLE	CUMPLE
33	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 3 pulgadas	CUMPLE	CUMPLE
34	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 2 pulgadas	CUMPLE	CUMPLE
35	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 3/4 pulgadas	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité de Evaluacion deja constancia que las empresas **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.,** reune todos los requisitos en base a la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS en su punto N° 1 Especificaciones Técnicas y por ende pasa a la siguiente estapa de evaluacion.-

Margen de Preferencia

En cuanto al **Margen de Preferencia** SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN punto (c) Margen de Preferencia para productos nacionales, del Pliego de Bases y Condiciones; este Comite de Evaluacion deja constancia de lo siguiente: Las empresas **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A y THE HOME DEPOT S.A.,** no presentan en su oferta **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional** de Productos de Origen Nacional, para los Items de origen Nacional, en tal sentido se procedio a solicitar por Nota S/N° de fecha 24 de enero/2018, las empresas en cuestion, no han remitido el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, por tal motivo no se procedera a aplicar el Margen de Preferencia para los Items de Productos de Origen Nacional tal como se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

<u>En cuanto al precio referencial se menciona lo siguiente</u>:

- La empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** para los **LOTES Nº 1, 2, 3,4,5,6,7,8 y 9,** se procedió a solicitar mediante Nota S/Nº de fecha 24 de enero/2018 la explicación detallada de la composición del precio ofertado (estructura de costo), la cual fue respondida por Nota S/Nº en fecha 25 de enero/2018 explicando el desglose de su precio ofertado, se verifica que lo ofertado por la Firma se encuentran conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 18/04/16, , este comité de evaluación deja constancia que la explicación del precio ofertado es razonable por estar acorde al precio de mercado.-

- La empresa **THE HOME DEPOT S.A.** para los **LOTES Nº 1, 2, 3,4,5,6,7,8 y 9,** se procedió a solicitar mediante Nota S/Nº de fecha 24 de enero/2018 la explicación detallada de la composición del precio ofertado (estructura de costo), la cual fue respondida por Nota S/Nº en fecha 25 de enero/2018 explicando el desglose de su precio ofertado, se verifica que lo ofertado por la Firma se encuentran conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 18/04/16, , este comité de evaluación deja constancia que la explicación del precio ofertado es razonable por estar acorde al precio de mercado.-

<u>EXPERIENCIA:</u>

- Se verifico la experiencia de la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** en base a las copias de contratos ejecutados y/o copias de facturaciones con un monto equivalente del 50 % del valor ofertado; en tal sentido se destaca lo siguiente, presenta Contratos del año 2014, 2015 y 2016 por un monto total de (Gs 1.009.651.800), cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN en el punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) (b) Experiencia y Capacidad Técnica.-

- Se verifico la experiencia de la empresa **THE HOME DEPOT S.A.** en base a las copias de contratos ejecutados y/o copias de facturaciones con un monto equivalente del 50 % del valor ofertado; en tal sentido se destaca lo siguiente, presenta Contratos del año 2014, 2015 y 2016 por un monto total de (Gs 845.455.121), cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN en el punto 2 Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) (b) Experiencia y Capacidad Técnica.-

Este Comité de Evaluación deja constancia que las empresas **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.**, cumplen con los documentos solicitados y pasan a la siguiente fase de evaluación de esta tercera etapa.-

3º <u>CAPACIDAD FINANCIERA</u>

Seguidamente se procederá a realizar el Análisis Financiero de las Empresas **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	Cuantía	Promedio
ACTIVO CORRIENTE	13.678.029.206	7.377.106.661	7.704.076.159	9,25	3,08
PASIVO CORRIENTE	8.823.829.722	2.000.617.689	1.918.036.359		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,550123885**	**3,687414493**	**4,016647611**		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,08.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	Cuantía	Promedio
PASIVO TOTAL	8.823.829.722	2.000.617.689	1.918.036.359	0,91	0,30
ACTIVO TOTAL	16.522.378.387	10.157.890.297	10.438.494.895		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,534053241**	**0,196952087**	**0,183746448**		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,30 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	Cuantía	Promedio
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	291.992.362	370.549.119	251.859.203	0,14	0,05
CAPITAL	6.400.000.000	6.400.000.000	6.400.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,045623807**	**0,0578983**	**0,039353**		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,05**.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA THE HOME DEPOT S.A.

THE HOME DEPOT S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.719.961.993	2.093.223.092	2.517.631.387	7,64	2,55
PASIVO CORRIENTE	729.494.362	809.595.707	935.170.901		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,357745423	2,585516541	2,692161812		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,55.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	729.494.362	855.425.347	935.170.901	1,08	0,36
ACTIVO TOTAL	1.976.920.340	2.310.028.004	2.706.218.582		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,369005441	0,370309514	0,345563698		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,36 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	204.225.756	212.340.033	297.537.951	0,52	0,17
CAPITAL	990.439.273	1.454.602.657	1.771.047.681		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,206197151	0,145978032	0,168001096		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,17**.-

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa Oferente.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Las firmas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en el PBC; posee, la Capacidad Financiera, para ejecutar el contrato en tiempo y forma, por lo tanto pasa a la siguiente Etapa de Evaluación.

Se da por concluida la Evaluación en su Tercera Etapa – Evaluación de los Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera de la Oferta siendo 12:30 horas del día jueves 25 de enero de 2018, y acordándose una próxima reunión para el día jueves 25 de enero de 2018 a las 14:30 hs., a fin de realizar la conclusión y recomendaciones las evaluaciones realizadas de la oferta.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA
Func. – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 2 F – Análisis Técnico
Secretario del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
Tte Int – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

JESUS JUST D. LEGUIZAMÓN GOMEZ
CAP INF. JEFE DPTO. UOC EF Nº 5

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 04

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS - AD REFERENDUM" ID Nº 339.198.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:30 horas del día jueves 25 de enero de dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 179 de fecha 26 de diciembre de 2017 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA** e integrado por los Señores Oficiales Subalternos, Sub Oficial y Funcionario nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar la Oferta presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INUSMOS METALICOS Y NO METALICOS- AD REFERENDUM" ID Nº 339.198",** convocada por la Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIA: **Func. INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA.**
SO 2 ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.
MIEMBROS: **TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a criterio del Comité de Evaluación se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 08:00 horas del día martes 23 de enero de 2018 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 15:40 horas del día jueves 25 de enero de 2018.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: la oferta fue evaluada con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Las siguientes ofertas presentadas cumplieron con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial por lo cual califico para la siguiente etapa.

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Gs. 159.491.150
2	THE HOME DEPOT S.A.	Gs. 175.884.350.

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a evaluar a la única oferta presentada por cada lote ofertado por tratarse de un llamado de adjudicación por lotes de los bienes y la evaluación en su Capacidad Legal según la Resolución DNCP Nº 849/15, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado fue como sigue.

UNIDAD	LOTES	EMPRESA	MONTO
CENTRO FINANCIERO N° 5 FF 10	1	**THE HOME DEPOT S.A.**	13.860.000.
COMANDO LOGISTICO FF 10	2	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	15.398.700
DISERAGRO FF 10	3	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	2.505.000.
DISERAGRO FF 10	4	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	6.639.050.
DISERAGRO FF 30	5	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	9.247.500.
DISERSANFA FF 10	6	**THE HOME DEPOT S.A.**	7.766.700.
DISERSANFA FF 30	7	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	57.684.700.
DISERINTE FF 10	8	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	14.643.200.
DISERINTE FF 10	9	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	18.725.600.

1.3.- TERCERA ETAPA: Una tercera etapa en la que se evaluará los documentos de Carácter Formal, Especificaciones Técnicas y Capacidad Financiera de los Oferentes para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

La firma: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y THE HOME DEPOT S.A.,** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones; posee la Capacidad Técnica y Financiera para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1- **ADJUDICAR** en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 30/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS - AD REFERENDUM"** según el siguiente detalle:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

[illegible]										
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30111601-002	Cemento	Bolsas de 50 Kl Cemento Pórtland tipo 1	Unidad	Bolsa	150	Vallemi	Paraguay	42 000	6 300.000
2	11111501-001	Arena Lavada	Arena [illegible]	M3	Bolsa	40	Santisima Trinidad	Paraguay	30.000	1 200 000
3	11111501-002	Arena Gorda	Arena gorda en metros cubicos	M3	Bolsa	40	Santisima Trinidad	Paraguay	30 000	1 200.000
4	11111501-004	Piedra triturada	Piedra triturada de 5ª en metros cúbicos	M3	Bolsa	40	Concret- Mix	Paraguay	99.000	3 960.000
5	30131602-001	Ladrillo Común	Unidades Ladrillo común	Unidad.	Unidad.	2086	Tobati	Paraguay	450	938 700
6	30111604-001	Cal hidratada	Bolsas de 20 kilos Cal hidratada	Unidad.	Unidad.	100	Remancal	Paraguay	18 000	1 800.000
TOTAL										[illegible]

[illegible]										
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	27112004-001	Pala	Pala de punta recta	Unidad	Unidad	10	Tramontina	Brasil	47.000	470 000
2	27112008-003	Azada	Azada con mango de madera mediano	Unidad	Unidad	20	Tramontina	Brasil	34.000	680 000
3	27112001-001	Machete	Machete mediano	Unidad	Unidad	30	Bellota	Brasil	19.000	570 000
4	27112802-001	Hoja de Sierra	[illegible]	Unidad	Unidad	10	Nicholson	Brasil	6.500	65 000
5	24101506-001	Carretilla	Carretilla de mano metal reforzada	Unidad	Unidad	4	Tramontina	Brasil	180.000	720 000
TOTAL										[illegible]

[illegible]										
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30111601-002	Cemento	Cemento portland de 50 Kgr	Unidad	Bolsa	40	Vallemi	Paraguay	43.000	1 720.000
2	30111604-001	Cal Hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr	Unidad	Bolsa	52	Remancal	Paraguay	13.000	676 000
3	30131602-001	Ladrillo Común	Ladrillo comun	Unidad	Unidad	3.429	Tobati	Paraguay	450	1 543 050
4	30151506-002	Tejas	Tejas de ceramica prensada de 1ra	Unidad	Unidad	1.300	Tobati	Paraguay	900	1 170 000
5	30151506-006	Tejuelon	Tejuelon de ceramica prensada de 1ra	Unidad	Unidad	900	Tobati	Paraguay	1.700	1.530 000
TOTAL										[illegible]

[illegible]										
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30111601-002	Cemento	Cemento portland de 50 Kgr.	Unidad	Bolsa	55	Vallemi	Paraguay	43.000	2 365 000
2	30111604-001	Cal Hidratada	Cal hidratada de 20 Kgr	Unidad	Bolsa	55	Remanacal	Paraguay	13.000	715 000
3	30131602-001	Ladrillo Común	Ladrillo comun	Unidad	Unidad	6.000	Tobati	Paraguay	450	2 700 000
4	30151506-002	Tejas	Tejas de ceramica prensada de 1ra	Unidad	Unidad	1.500	Tobati	Paraguay	900	1 350 000
5	30151506-006	Tejuelon	Tejuelon de ceramica prensada de 1ra	Unidad	Unidad	1.000	Tobati	Paraguay	1.600	1 600 000
6	31211906-001	Rodillo	Rodillo de lana grande	Unidad	Unidad	10	Atlas	Brasil	16.500	165 000
7	31211904-003	Brocha	Brocha mediana	Unidad	Unidad	10	Atlas	Brasil	15.000	150.000
8	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 4"	Unidad	Unidad	10	Atlas	Brasil	15 000	150.000
9	31211904-001	Pincel	Pincel de cerda de 3"	Unidad	Unidad	7	Atlas	Brasil	7.500	52 500
TOTAL										[illegible]

[illegible]										
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30131704-001	Azulejo común	[illegible]	M2	Caja	1.660	Cordillera	Argentina	20.000	33 200 000
2	31201519-001	Cinta Teflón	Cinta teflón ¾ x 26	Unidad	Unidad	60	Thoro	Brasil	4 000	240 000
3	40142320-001	Unión doble	Union doble de ¾ galvanizado	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	14 000	420 000
4	40142320-001	Unión doble	Union doble de ½ galvanizado	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	11.000	330 000
5	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ¾	Unidad	Unidad	29	Tupi	Brasil	5 500	159 500
6	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ½	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	4 300	129 000
7	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ½ galvanizado	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	2.300	69.000
8	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ¾ galvanizado	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	5 500	165 000
9	40142604-002	Codo	Codo de ½ galvanizado	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	3 500	105 000
10	40142604-002	Codo	Codo de ¼ galvanizado	Unidad	Unidad	30	Tupi	Brasil	2 400	72 000
11	30181511-998	Kit de reparo	Kit de reparo para cirterna baja	Unidad	Unidad	30	Cipla	Brasil	55 000	1 650 000
12	30181515-001	Cisterna	Cisterna baja pulsador lateral	Unidad	Unidad	30	Celite	Brasil	189 000	5.670.000
13	11111501-001	Arena Lavada	Arena lavada de rio	M3	Bolsa	20	Santisima Trinidad	Paraguay	30.000	600.000
14	30111601-004	Cemento	Cemento tipo 1 en bolsas de 50 kilos	Unidad	Bolsa	40	Vallemi	Paraguay	42.000	1 680.000
15	30111604-001	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas de 20 kilos	Unidad	Bolsa	40	Remancal	Paraguay	13 000	520.000
16	31211906-001	Rodillo	Rodillo de lana de oveja de alta calidad 4"	Unidad	Unidad	29	Atlas	Brasil	12 000	348 000
17	46171503-001	Cerradura	Cerradura para puerta de madera c/juego de llaves	Unidad	Unidad	40	Soprano	Brasil	30.000	1 200 000
18	39121207-001	Caño	Caño de plastico de 100 mm de 6 mts	Unidad	Unidad	20	Titan	Paraguay	48 000	960 000
19	40141702-001	Canilla	Canilla de bronce de 1/2"	Unidad	Unidad	20	Ramos	Argentina	26 000	520 000
20	40141702-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2"	Unidad	Unidad	30	Ramos	Argentina	23 000	690 000
21	[illegible]	Tapa para inodoro	TAPA P/INODORO ACOLCHONADA	Unidad	Unidad	70	Orion	Paraguay	24 000	1 680 000
22	11151702-001	Hilo de ferretería	HILO DE FERRETERIA GRUESO	Unidad	Unidad	10	FG	Paraguay	9 500	95.000
23	31211904-001	PINCEL 4"	PINCEL 4"	Unidad	Unidad	40	Atlas	Brasil	12.500	500.000
24	31191501-001	LIJA N° 100	LIJA N° 100	Unidad	Unidad	102	Norton	Brasil	1.100	112.200
25	31191501-001	LIJA N° 80	LIJA N° 80	Unidad	Unidad	100	Norton	Brasil	1.100	110 000
26	30181505-001	INODORO	INODORO	Unidad	Unidad	20	Celite	Brasil	145.000	2 900 000
27	30181508-001	MINGITORIO	MINGITORIO DE PARED Y ACCESIRIOS	Unidad	Unidad	20	Celite	Brasil	178.000	3 560 000
TOTAL										[illegible]

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

[illegible]				[illegible]						
ITEM	CATALOGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	[illegible] UNITARIO	[illegible] TOTAL
1	27111701-001	Destornillador plano	Destornillador plano con mango de goma con protector de primera calidad	Unidad	Unidad	6	Tramontina	Brasil	3.500	21 000
2	27111701-002	Destornillador cruz	Destornillador tipo cruz con mango de goma con protector de primera calidad	Unidad	Unidad	7	Tramontina	Brasil	3.500	24 500
3	27112004-001	Pala punta	Pala punta fina mango de madera de primera	Unidad	Unidad	7	Tramontina	Brasil	52 000	364 000
4	27112004-003	Pala ancha	[illegible]	Unidad	Unidad	7	Tramontina	Brasil	40.000	280 000
5	27112008-003	Azada Mediana	[illegible]	Unidad	Unidad	4	Tramontina	Brasil	34.000	136.000
6	27112003-001	Rastrillo	[illegible]	Unidad	Unidad	17	Tramontina	Brasil	14.000	238 000
7	27112104-001	Tenaza	Tenaza, tamaño mediano de buena calidad	Unidad	Unidad	5	Tramontina	Brasil	18.000	90 000
8	27111602-006	Martillo	[illegible] buena calidad	Unidad	Unidad	3	Tramontina	Brasil	20.000	60 000
9	27112117-002	Pinzas con corte adelante	Pinzas con corte adelante, mango protector de goma especial	Unidad	Unidad	3	profiel	China	22.000	66 000
10	27112126-014	Pinzas de fuerza	Pinzas de fuerza, mango protector de goma especial	Unidad	Unidad	3	profiel	China	26.000	78 000
11	23121615-999	Tijera de sastreria	[illegible] anatómico	Unidad	Unidad	4	profiel	China	43.000	172 000
12	27112007-002	Tijera de podar	Tijera de podar grande	Unidad	Unidad	7	profiel	China	26.000	182 000
13	31162806-004	Tornillo	Tornillo con tarugo para sujeción al piso	Unidad	Unidad	30	Replast	Brasil	2.800	84 000
14	30181511-017	Tapa Rejilla	[illegible]	Unidad	Unidad	12	Astra	Brasil	22 000	264 000
15	31162002-002	Clavo sencillo	Envase de 1 kilo de Clavo de 2 pulgadas sencillo	Kilo	Bolsa	5	Gerdau	Brasil	10.500	52 500
16	31162002-002	Clavo sencillo	Envase de 1 kilo de Clavo de 1,5 pulgada sencillo	Kilo	Bolsa	5	Gerdau	Brasil	10.500	52 500
17	31162002-002	Clavo sencillo	Envase de 1 kilo de Clavo de 1 pulgada sencillo	Kilo	Bolsa	5	Gerdau	Brasil	10.500	52 500
18	31162002-003	Clavo reforzado	Envase de 1 kilo de Clavo de 2 pulgadas reforzada	Kilo	Bolsa	5	Gerdau	Brasil	10.500	52 500
19	31162002-003	Clavo reforzado	Envase de 1 kilo de Clavo de 1,5 pulgada reforzada	Kilo	Bolsa	5	Gerdau	Brasil	10.500	52 500
20	30102512-003	Chapa de cinc	Chapa de cinc ondulada de 3 metros	Unidad	Unidad	15	Galvalum	Paraguay	78.000	1 170 000
21	30151505-001	Membrana para techo	[illegible] 2 mm	Unidad	Rollo	2	Pensilbania	Argentina	130.000	260 000
22	27111723-001	Juego de llave	Juego de llave estriada y boca del N° 8 al N° 22	Unidad	Caja	4	Tramontina	Brasil	60.000	240 000
23	30102403-005	Varilla	VARILLA DE 6 mm (varillas de 12 mts)	Unidad	Unidad	133	Acepar	Paraguay	16.000	2 128 000
24	30102403-004	Varilla	VARILLA DE 8 mm (varillas de 12 mts)	Unidad	Unidad	104	Acepar	Paraguay	26.800	2 787 200
25	30102403-004	Varilla	VARILLA DE 12 mm (varillas de 12 mts)	Unidad	Unidad	110	Acepar	Paraguay	48.000	5 280 000
26	40141702-002	Llave de paso	LLAVE DE PASO DE 1/2	Unidad	Unidad	9	Ramos	Argentina	22 000	198 000
27	40141702-001	Grifo o canilla	Grifo o canilla para lavatorio, con accesorios para instalar	Unidad	Unidad	5	Ramos	Argentina	26.000	130 000
28	40141702-002	Llave de paso	LLAVE DE PASO DE 3/4	Unidad	Unidad	3	profiel	China	20.000	60.000
[illegible]	[illegible]	[illegible] paso	LLAVE DE PASO DE 1 PULG	Unidad	Unidad	4	Ramos	Argentina	17.000	68 000
		[illegible]								[illegible]

[illegible]				[illegible]						
ITEM	CATALOGO	[illegible]	[illegible]	[illegible] DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	[illegible] UNITARIO	[illegible] TOTAL
1	30181515-001	Inodoro	INODORO CON CISTERNA	Unidad	Unidad	12	Celite	Brasil	145.000	1 740 000
2	30181515-001	Cisterna	CISTERNA BAJA PARA INODORO	Unidad	Unidad	12	Orion	Paraguay	32 000	384 000
3	30181506-001	Migitorio	MIGITORIO DE PARED	Unidad	Unidad	11	Celite	Brasil	180 000	1 980 000
4	30181504-002	Lavatorio	LAVATORIO DE ACERO INOXIDABLE REVESTIDO DE MARMOL	Unidad	Unidad	3	Celite	Brasil	450.000	1 350 000
5	30111601-001	Cemento	CEMENTO POR BOLSAS DE 50 KG	Unidad	Bolsa	30	Vallemi	Paraguay	43.000	1 290 000
6	30111604-001	Cal hidratada	CAL POR BOLSAS DE 50 KG	Unidad	Bolsa	30	Remancal	Paraguay	13.500	405 000
7	11111501-004	Piedra triturada	PIEDRA TRITURADA	M3	Bolsa	19	Concret- mix	Paraguay	99.000	1 881 000
8	11111501-001	Arena lavada	ARENA LAVADA	M3	Bolsa	15	Santisima Trinidad	Paraguay	180.000	2 700 000
9	30131602-001	Ladrillo Comun	LADRILLO COMUN	Unidad	Unidad	500	Tobati	Paraguay	450	225 000
10	23151910-001	Flotador	FLOTADOR MECANICO	Unidad	Unidad	1	Astra	Brasil	54.000	54 000
11	24111810-002	Tanque para agua de material	TANQUE DE MATERIAL DE FIBRA CON CAPACIDAD DE 2000 LTS DIAMETRO DE 1,55 MTS ALTURA DE 1,50 MTS	Unidad	Unidad	2	Svopar	Paraguay	1.180.000	2 360 000
12	27112011-001	Manguera	MANGUERA PARA RIEGO POR GOTEO ROLLO DE 100 MTS	Unidad	Unidad	6	Tecnocon	Argentina	180.000	1 080 000
13	40142320-005	Union T	UNION T GALBANIZADO PARA CANO	Unidad	Unidad	180	Tupi	Brasil	4.000	720 000
14	40141705-002	Caño	CAÑO DE 3/4	Metro	Unidad	100	Titan	Paraguay	5 000	500 000
15	40141705-002	Caño	CAÑO DE MEDIA	Metro	Unidad	19	Titan	Paraguay	4.500	85 500
16	40142313-001	Tapon para caño	TAPON PARA CANO 3/4	Unidad	Unidad	3	Krona	Brasil	800	2 400
17	40141705-002	Caño	CAÑO DE 1 PULG	Unidad	Unidad	6	Titan	Paraguay	9.000	54 000
18	31201519-001	Cinta para plomeria	CINTA PARA PLOMERIA MEDIANA	Unidad	Unidad	10	Thoro	Brasil	4.500	45 000
19	41121815-001	Adaptador de labatorio	Adaptador de labatorio	Unidad	Unidad	30	Krona	Brasil	150	4 500
20	27111801-001	Cintra metnca	[illegible]	Unidad	Unidad	4	Porfield	China	6.500	26 000
21	27112011-001	Manguera	Manguera de plastico para agua de 3/4 pulgadas, con pico	Unidad	Unidad	5	Afa	Argentina	8.000	40 000
22	31201519-001	Cinta para plimeria	Cinta para plomeria grande	Unidad	Unidad	15	Thoro	Brasil	4.000	60 000
23	40142604-002	Codo	Codo 40 x 90	Unidad	Unidad	12	Tupi	Brasil	1.600	19 200
24	[illegible]	[illegible]	Union 40 x 90	Unidad	Unidad	12	Krona	Brasil	1.000	12 000
25	39121207-001	Caño	Caño de 100 mm x 6 metros	Unidad	Unidad	7	Titan	Paraguay	48.000	336 000
26	39121207-001	Caño	Caño de 50 mm x 6 metros	Unidad	Unidad	7	Titan	Paraguay	26.000	182 000
27	39121207-001	Caño	Caño de 40 mm x 6 metros	Unidad	Unidad	7	Titan	Paraguay	18.000	126 000
28	31191501-001	Lija	[illegible]	Unidad	Unidad	80	Norton	Brasil	1.000	80 000
29	31191501-001	Lija	Hojas de Lija para pared n° 100	Unidad	Unidad	80	Norton	Brasil	1.000	80.000
30	23131507-001	Lija	[illegible]	Unidad	Rollo	1	Norton	Brasil	1.000	1 000
31	31211906-001	Rodillo	[illegible]	Unidad	Unidad	16	Galgo	Argentina	22.000	352.000
32	31211904-001	Pincel	[illegible]	Unidad	Unidad	20	Atlas	Brasil	12.000	240 000
33	31211904-001	Pincel	[illegible]	Unidad	Unidad	20	Atlas	Brasil	8.800	176 000
34	31211904-001	Pincel	[illegible]	Unidad	Unidad	20	Atlas	Brasil	4.500	90 000
35	31211904-001	Pincel	[illegible]	Unidad	Unidad	15	Atlas	Brasil	3.000	45 000
		[illegible]								[illegible]

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Por cumplir sus oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para la siguiente empresa:

- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** para los **LOTES Nº 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9** , por un monto total de **GUARANÍES CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (Gs 124.843.750).-**

2.- ADJUDICAR en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 30/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS - AD REFERENDUM"** según el siguiente detalle:

LOTE Nº 1 CENTRO UNIVERSITARIO Nº 1										
ITEM	CATALOGO	ITEM OBSERVADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30111601-002	Cemento	Cemento, porland en bolsa de 50 kls, tipo I	Unidad	Bolsa	50	Yguazu	Paraguay	46.000	2 300.000
2	30111604-001	Cal	Cal, en bolsa de 25 kls.	Unidad.	Bolsa	40	Concrecal	Paraguay	21.000	840.000
3	11111608-001	Piedra triturada	Piedra triturada de 5ª en metros cúbicos	M3	Bolsa	40	Concremix	Paraguay	85 000	3 400.000
4	11111501-001	Arena lavada	Arena lavada en metros cúbicos	M3	Bolsa	30	Santisima	Paraguay	29.000	870.000
5	30131602-002	Ladrillo hueco	Ladrillo hueco prensado	Unidad	Unidad	5.000	Chaco	Paraguay	900	4.500.000
6	30131602-001	Ladrillo común	Ladrillo común	Unidad.	Unidad	5.000	Riveros	Paraguay	390	1 950.000
		TOTAL								[illegible]

LOTE Nº [illegible]										
ITEM	CATALOGO	ITEM OBSERVADO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30131704-001	Azulejo común	Azulejo comun chico blanco 15x15	Unidad	Unidad	500	Cecrisa	Brasil	750	375.000
2	31201519-001	Cinta Teflón	Cinta teflón ¾ x 26	Unidad	Unidad	10	Thoro	Brasil	4.800	48.000
3	40142320-001	Unión doble	Union doble de ¾ galvanizado	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	15.500	77.500
4	40142320-001	Unión doble	Union doble de ½ galvanizado	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	13.000	65.000
5	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ¾	Unidad	Unidad	6	Tupi	Brasil	4.900	29 400
6	31162305-003	Alma doble	Alma doble galvanizado de ½	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	3.500	17.500
7	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ½ galvanizado	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	4.500	22 500
8	40142320-003	Union Sencilla	Union sencilla de ¾ galvanizado	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	6.000	30.000
9	40142604-002	Codo	Codo de ½ galvanizado	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	3.800	19.000
10	40142604-002	Codo	Codo de ¼ galvanizado	Unidad	Unidad	5	Tupi	Brasil	5.500	27 500
11	30181511-998	Kit de reparo	Kit de reparo para cirterna baja	Unidad	Unidad	5	Astra	Brasil	53.000	265 000
12	30181515-001	Cisterna	Cisterna baja pulsador lateral	Unidad	Unidad	6	Logasa	Brasil	280.000	1.680.000
13	11111501-001	Arena Lavada	Arena lavada de rio	M3	Bolsa	6	Santisima Trinidad	Paraguay	30.000	180.000
14	30111601-004	Cemento	Cemento tipo 1 en bolsas de 50 kilos	Unidad	Bolsa	10	Vallemi	Paraguay	48.000	480 000
15	30111604-001	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas de 20 kilos	Unidad	Bolsa	10	Concrecal	Paraguay	21.000	210.000
16	31211906-001	Rodillo	Rodillo de lana de oveja de alta calidad 4"	Unidad	Unidad	10	Atlas	Paraguay	18.000	180.000
17	46171503-001	Cerradura	Cerradura para puerta de madera c/juego de llaves	Unidad	Unidad	12	Soprano	Brasil	36.000	432 000
18	39121207-001	Caño	Caño de plastico de 100 mm de 6 mts	Unidad	Unidad	5	Tigre	Brasil	40.000	200 000
19	40141702-001	Canilla	Canilla de bronce de 1/2"	Unidad	Unidad	5	Ramos	Argentina	26.000	130.000
20	40141702-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2"	Unidad	Unidad	10	Ramos	Argentina	25.000	250.000
21	30181513-001	Tapa para inodoro	TAPA P/INODORO ACOLCHONADO	Unidad	Unidad	25	Orion	Paraguay	48.000	1 200.000
22	11151702-001	Hilo de ferreteria	HILO DE FERRETERIA GRUESO	Unidad	Unidad	3	Pilar	Paraguay	14.500	43.500
23	31211904-001	PINCEL 4"	PINCEL 4"	Unidad	Unidad	15	Condor	Brasil	11.000	165 000
24	31191501-001	LIJA Nº 100	LIJA Nº 100	Unidad	Unidad	30	Norton	Brasil	1.200	36 000
25	31191501-001	LIJA Nº 80	LIJA Nº 80	Unidad	Unidad	24	Norton	Brasil	1.200	28.800
26	30181505-001	INODORO	INODORO	Unidad	Unidad	5	Ferrun	Argentina	140.000	700 000
27	30181506-001	MINGITORIO	MINGITORIO DE PARED Y ACCESORIOS	Unidad	Unidad	5	Celite	Brasil	175.000	875.000
		TOTAL								[illegible]

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

Por cumplir sus oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para la siguiente empresa:

- **THE HOME DEPOT S.A.** para los **LOTES Nº 1 y 6,** por un monto total de Guaraníes **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS (Gs 21.626.700).-**

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 30/17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS - AD REFERENDUM"** siendo las 15:40 horas del día jueves 25 de enero de 2018.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA
Func. – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
SO 2 F– Análisis Técnico
Secretario del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
Tte Int – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

3

GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 OPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMON GOMEZ
CAP INT- JEFE DPTO. UOC CF Nº 5